

El día en el que el PP se negó a condenar a Franco

DANIEL BASTEIRO - Bruselas, Bélgica

PÚBLICO - 24/05/2009

El urbanismo, el proceso de paz con ETA o la condena al franquismo situaron a España en el centro del debate político en la Eurocámara en la última legislatura. El paso de estos temas por el pleno de Estrasburgo se produjo siempre con polémica y división entre PP y PSOE.

La Eurocámara redactó, en estos cinco años, tres informes de carácter no vinculante que critican el urbanismo salvaje y la corrupción de las administraciones públicas en los contratos. El último, hace dos meses, llamó a luchar contra la "forma endémica de corrupción" que se ha instalado en España, y planteó la posibilidad de congelar los fondos estructurales y de cohesión que cada año recibe. El texto contó con el voto en contra del PP y la abstención del PSOE, y supuso la culminación del trabajo parlamentario motivado por más de 15.000 cartas de ciudadanos que se quejaron de la destrucción del medio ambiente o de las irregularidades en las adjudicaciones y permisos.

El primero de los textos, de diciembre de 2005, criticó especialmente a la Generalitat valenciana en la aplicación de su antigua ley urbanística, que causó en ocasiones un "impacto desastroso" en el medio ambiente con urbanizaciones que "preocupan a la UE" por el abastecimiento de agua. En septiembre del año pasado, denuncias del diputado verde David Hammerstein motivaron la apertura de una investigación por parte de la Comisión Europea centrada en Andalucía, Castilla-La Mancha y

especialmente Murcia y la Comunidad Valenciana. En la mayoría de los casos, los eurodiputados españoles votaron divididos.

La dictadura y el PP

La condena del golpe de Estado de Francisco Franco logró la atención internacional con la negativa del Partido Popular, que se alineó en un pleno de julio de 2006 con la extrema derecha de la cámara a la hora de condenar la dictadura. Mayor Oreja, que representó a su grupo en un célebre y bronco debate, apeló a las virtudes de la Transición democrática sin citar en ningún momento a la dictadura o el golpe de Estado.

Josep Borrell (PSOE), entonces presidente de la Eurocámara, se refirió a la II República como "una gran esperanza" simbolizada en un Gobierno "democráticamente elegido". Borrell aseguró entonces que "para no repetir los errores de ayer", es necesario "condenar críticamente a sus responsables, rendir homenaje a las víctimas y reconocer a los que combatieron por la democracia y padecieron persecución". En vez de condenar el franquismo, Mayor Oreja prefirió entonces criticar "el error histórico" del Gobierno de Zapatero, que, a su juicio, trataba "de impulsar una segunda transición".

El proceso de paz con ETA, sobre el que la Eurocámara debatió en 2006, protagonizó una amarga lucha entre PP y PSOE, que se saldó a favor de un apretado apoyo europeo a la negociación del Gobierno con la banda terrorista. El Parlamento apoyó, con 321 votos a favor y 311 en contra una resolución de respaldo al proceso.